

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 10513** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la JEPER Cuarta SUIGE Burgos, por el que se notifica a D. Carlos Bezanilla Bárcena (DNI 72069461), la resolución de la Subsecretaría de Defensa recaída en el expediente T-0337/09.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Carlos Bezanilla Bárcena (DNI 72069461), que la Subsecretaría de Defensa, en fecha 6 de Noviembre de 2009, ha dictado resolución en el expediente T-0337/09. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1. y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o, en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos, sita en Acuartelamiento "La Puebla", Burgos.

Burgos, 23 de febrero de 2010.- El Instructor.

ID: A100012761-1